

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22.50 "

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LIV.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Jueves 24 de Diciembre de 1908.

FUERA DE JEREZ
Un mes.... 2.50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 16.755.

Conversaciones políticas.

VACACIONES.

Estaremos en ellas cuando el lector pase su vista por estas líneas.

El presupuesto general ha sido aprobado sin apremios el día 19 de Diciembre. Años hacía que ocurría otro tanto. Ha contribuido al suceso la discusión que siendo detenida no ha sido pesada, y el deseo del señor Maura y del señor Moret, que por razones que no intentamos averiguar siquiera coincidieron en que pronto quedase legalizada la situación económica, y legalizada está en estos momentos por lo que al Parlamento se refiere.

Pronto lo estará mediante la sanción por la Corona, y pronto quedarán los presupuestos publicados en la *Gaceta*.

Durante el período de la suspensión de las sesiones el jefe del partido liberal marchará y el jefe del partido conservador pasará muchas horas en el campo.

Estas vacaciones, como dice el articulista de *El Globo* en el número de hoy, no serán las de holganza, sino las de meditación. No pintará aquarelas en estos días el presidente del Consejo. No dejará de agitarse el pensamiento del jefe de los liberales. La situación está en calma, pero se acercan los días de resolver los problemas. Y el primero que se planteará tan pronto como las Cortes reanuden sus tareas ha de ser el de los solidarios y los antisolidarios, con sus anejos de la ley municipal y provincial, en un solo cuerpo o dividida en dos, de las haciendas municipales, de las mancomunidades, de cuanto a este gran pleito pueda referirse.

Sabido es que el señor Moret tuvo siempre un criterio conciliador y un criterio abierto a las enmiendas el señor Maura.

El señor Montero Ríos se colocó aparte y fué y es irconciliable enemigo del proyecto de ley.

Las opiniones de las izquierdas varían desde los amigos de la reforma hasta los poco apasionados, hasta los enemigos; hay opiniones variadas y distintas.

Esto hace en primer término que las vacaciones decretadas no lo sean sólo para las cacerías, las partidas de tresillo, el té de los salones y las cenas de la Noche-Buena. Lo serán para reflexionar sobre la gobernación del Estado.

Habrán conferencias, cartas, discusiones íntimas.

Quizá el anuncio de que unos u otros se alejan de la corte sea una precaución para huir de los indiscretos y escapar a las preguntas y a las interpelaciones de los curiosos. Lo dirá el tiempo.

En el ínterin repitamos la frase de Villergas. Divirtámonos porque es bien que nos divirtamos.

Y no está de más que dediquemos en este día un recuerdo a dos muertos ilustres para los cuales acaba de acordar la comisión de Gobierno interior del Congreso que figuren sus retratos en los mármoles de la rotonda.

Me refiero a los señores Salmerón y Romero Robledo. Me parece la resolución mejor que otras, porque aquellos lugares no son para las gerarquías, sino para los méritos. No estarán allí esos hombres por haber sido presidentes del Consejo el uno y del Congreso los dos, sino por haber sido quienes fueron, sino por haber sido oradores extraordinarios.

Cuando entro en las oficinas y contemplo los retratos de los que pasaron por allí, creo que cuasi todos los retratos deben el favor al que les sucedió y encargó el retrato. Hoy por mí y mañana por tí, dicen cuasi todos.

Pero Salmerón, Romero, Silvela, Martos, Cánovas, Castelar, Sagasta, están en los mármoles por derecho propio.

He visto en el ministerio de la Gobernación el retrato de uno que fué ministro, adornando el despacho de los escribientes. Todo el mundo preguntaba quién era aquel sujeto. Se murió en la segunda mitad del siglo pasado, y al comenzar el presente todo el mundo contestaba:—Nadie.

Ni un libro, ni un discurso, ni una frase lo acreditaron. La casualidad que tiene tantos hijos y el favor que tiene más todavía lo echaron al Gobierno y lo hicieron ministro. Y no dejó el sujeto detrás mucho tiempo ni el uniforme porque se lo comió la polilla.

No todos saben que don Joaquín Francisco Pacheco fué presidente del Consejo, pero nadie ignora que fué el primer escritor y analista del derecho penal de su tiempo.

Todos saben que González Bravo fué presidente del Consejo, y nadie dice de él al contemplarle sino estas dos palabras:—¡Qué orador!

No pasó Moreno Nieto de Director general de Instrucción pública; lo que ahora es cualquiera. Y con el noventa por ciento de las inteligencias del candillaje contemporáneo, no se podría formar un destello del entendimiento de aquel inmortal presidente del Ateneo de Madrid.

Allí está Argüelles y aún le llaman divino los que tutean a todos los personajes vivos.

No digo que cualquiera tiempo pasado fué mejor, como dice el melancólico Jorge Manrique, pero como melancólico también en el espectáculo de la decadencia que estoy padeciendo, digo que nos sobran hombres para las disidencias y las rivalidades; que nos sobran voluntades para el mal, porque para el mal cualquiera sirve, pero que nos faltan gobernantes con que sustituir mañana a dos cualquiera de nuestros hombres del día.

Sinceridad, honrad z, ya que no probidad, conciencia justiciera, entrañas efectivas, caudal de cultura, altruismo, y por otra parte vanidad y presunción solicitantes de la escalera para subir y enemigos de la escalera para bajar, eso nos divide. Y nos sobran las malas cualidades y nos faltan las buenas.

Nos han tocado estos tiempos. Vivámoslos y hasta los otros que no han de faltar, y en los cuales cada cual será por sí, y todos contemporáneos.

MARTIN.

¡SUERTE ACIAGA!

Los rotativos madrileños llegados ayer, traen detalladas informaciones del acto celebrado en Madrid referente al sorteo de la ansiada lotería de Navidad.

Este año, los golfos, aquellos desdichados que soñaron cojer un premio positivo sin exponer el céntimo con que para el caso no contaron, han visto defraudadas sus legítimas esperanzas, ¡pobrecillos!

Contrista el ánimo pensar la noche toledana que pasarían, sentados al fresco hermoso que en estas noche sopla en la villa del oso y del madroño; porque, entre individuos e individuos, andrajosos unos, y sin ropa apenas los otros conque poder abrigar sus enflaquecidas carnes, ocuparon desde las siete de la tarde del día anterior al del sorteo, los puestos más estratégicos de la Casa de la Moneda; es decir, aquellos desde donde se pudiera observar el acto con mayor comodidad para el día siguiente, antes que empezaran a cantar los números favorecidos por la suerte, poder vender los puestos guardados por espacio de catorce horas, al postor que mayor cantidad les ofreciera.

¡Catorce horas a la intemperie, sufriendo las inclemencias del Diciembre traidor, tiritando de frío, y dando todo esto por muy bien empleado ante la perspectiva de poder coger al día siguiente unas pesetejas que les

hicieran pasar una *Noche Buena* mejor que la mala transcurrida frente a la Casa de la Moneda!

Pero la suerte, la loca suerte, no ha favorecido en este año a esos desdichados que soñaron con la lotería del puesto, porque de sesenta y cinco individuos de ambos sexos que esperaron hacer un negocio bonito, solamente quince fueron los que obtuvieron la ganancia apetecida; sólo quince cobraron de dos a cinco pesetas en recompensa al frío sufrido, a la perversa noche transcurrida, con los estómagos en el más completo vacío y las carnes ateridas por la falta del confortable abrigo.

Suerte aciaga la de estos desventurados que no alcanzaron de la lotería otra cosa que unas cuantas horas pasadas en la mayor incomodidad. Para estos infelices no habrá Noche Buena, no habrá turrón, ni podrán gozar de los manjares que, otros más afortunados, llevarán a sus estómagos.

¡Pobres golfos, los que pasaron una noche sentados al frente de la Casa de la Moneda!

Los de peor fortuna en la pasada lotería han sido ellos.

¡Pobrecillos!

DIEGO BROCARDO.

Los platos de Noche-Buena

(DE COLABORACIÓN).

Lo mismo en los fanstos acontecimientos familiares, que en las grandes fiestas, no se concibe ninguno de ellos sin que vaya acompañado de una comida extraordinaria por decirlo así.

La gastronomía, interviniendo, en efecto, en estos sucesos, contribuye a caracterizarlos, y ocurriendo así la Noche-Buena no podía carecer de sus platos especiales que prestasen singular atractivo a la memorable cena de esa noche. Estas viandas características de tan señalada comida, varían, según los países, siendo curioso conocer, aunque sea sumariamente, las que en cada uno de aquellos ocupan análogo lugar al de nuestra sopa de almendras y nuestro clásico besugo.

En Francia, además del budín, las trufas, al *foi-gras* y sus accesorios, suele, generalmente, servirse un plato que consiste en un trozo de cuarto trasero de vaca adobado, que algunos llaman *Dauve langue-docienne*, que se preparan con vino blanco, coñac y varias especias, cubriendo la marmita con un papel.

En Alsacia, llamada con alguna razón, "el país de los festines", hay en la cena de Noel platos tradicionales, como es la col blanca fermentada (*choueroute*), rodeada de pequeñas salchichas blancas con un trozo de tocino curado al humo en lo alto.

El guisado de liebre, el pato asado y, sobre todo, los famosos *Kugelhopt* y los *anisbrod* (panes de anís) de Saint-Marie-aux-Minex, que todas las madres enseñan a hacer a sus hijas, son platos que completan las viandas de esta noche.

En Inglaterra, que no se concibe sin su *plum-pudding*, éste excelente plato nacional ocupa el lugar preferente de la mesa, poseyendo de él cada familia su receta especial.

El *plum-pudding*, se hace con manteca de vaca, y huevos, pasas de Málaga, de Smyrna ó de Corinto, limón ó cáscara de naranjas, azúcar, huevos y, si se quiere, alguna confitura, añadiéndole canela y ron, coñac, *Kirsch*, etc; mezclando todo y envolviéndolo en una servilleta enharinada, haciéndolo cocer sin cesar siete u ocho horas en agua, sin que toque al fondo del recipiente.

Con el *pudding* se confeccionan luego otros platos diversos.

En Dinamarca y Suecia las costillas de reno y el pato asado, rodeado de manzanas, singularmente, es el que triunfa.

Como plato de resistencia, la costilla ó chuletas de cerdo asadas, rodeada de patatas, zanahorias y nabos; no pudiendo en manera alguna faltar el *grod*, que no es sino nuestro arroz con leche, del que sólo se distingue por la manera de servirse, que suele ser acompañado de una cucharada de manteca azucarada a cada una de *grod*, é introduciéndola en vino.

En Rusia casi se come igual en la Cena de Noche-Buena que el resto del año, pero, en cambio tiene gran importancia la comida de Pascua, en que la mesa se prepara para el *Beni*, festin sacramental, en el que hay platos obligatorios.

El gorrinillo lechal, asado, con arroz cocido, mezclado con el pulmón, y el corazón del mismo animal, con salsa ó *poracionock*, es vianda imprescindible, á la que hace pareja un cordero modulado en manteca.

A estos platos sigue la *pasca*, mezcla de queso blanco, crema, manteca, azúcar y uvas de Corintio y el *kouliische*, que es un pastel con uvas y adornado con huevos duros coloreados.

En Bélgica ha influido mucho la cocina de sus vecinos de uno y otro lado, siendo el budín, el pato con castañas y el pavo trufado, platos propios de esta noche, sin olvidar los *barquillos valones*, cuya composición tiene por base huevos, leche, harina y manteca.

En los Países Bajos, la gran cena es para la fiesta de San Nicolás, antes reservada á los niños.

El 5 de Diciembre se cambian entre sus relaciones los más lindos y caros presentes, disimulándolos bajo objetos ordinarios, como sacos de carbón, de patatas, etc.; y en ese día, se pasa la velada en familia, con intermedios de *punch* ó de *bisschop*; quedando como platos de Noel, el pavo trufado ó el pato, las tortas con pasas, las ostras, el chocolate y el *Champagne*, que bastan para hacer una buena colación.

En Alemania, el budín, las salchichas, el pato adornado de confituras y el flan de manzanas, figuran en todas las mesas, como casi todo el invierno lo están en la de las familias acomodadas.

Austria, sin embargo de lo que suele creerse, tiene una gastronomía muy diferente de Alemania y por lo tanto una cocina bien distinta. Las carpas fritas, las salchichas pequeñas y los flanes de peras, son viandas muy características, figurando en la Noche-Buena el pavo asado, y á falta de éste el pato con manzanas, y en Bohemia la carpa, á las que se adicionan panes, tortas y pasteles, en los que entran también almendras.

En Hungría, el *gulasch* es el plato nacional, compuesto de trozos menudos de vaca cocidos con tomates, completando la comida sopa de pescado y pastas de harina, confituras, etc.

En Suiza el pato asado es el plato de la noche de Noel, sirviendo de postre los delicadísimos pasteles que han hecho famoso aquel bello país, y en Italia, donde es costumbre cenar después de la misa de la media noche y que el arzobispo de Nápoles envíe un pescado al Pontífice, las anguilas, el chocolate y el *pannetón de Milán* son platos obligados, consumiéndose de aquel grandes cantidades.

Por último, en Portugal, el pavo trufado, el cochinillo lechón, las salchichas adornadas con rajitas de limón, los patos asados acompañados de arroz y, sobre todo, los *broas*, que son la torta nacional, hecha con aceite de oliva, sal, azúcar, miel y harina, son las viandas de este día.

Tales son, como generalmente, acostumbra á festejar con su comida la Cristiandad de los pueblos de Europa, la fecha que conmemora la venida al mundo del Divino Redentor.

D. A. MORAS.

Noticias agrícolas.

Medida de los granos.—He aquí algunos datos muy curiosos sobre la manera de medir el grano, y acerca de los singulares resultados que se dan, según el modo de efectuarse la operación.

Se pueden obtener bajo un mismo volumen nominal, cantidades notablemente diferentes, según la forma de la medida que use. Las medidas altas comprimen el grano y le hacen ocupar menos espacio.

La manera de echar el grano en la medida influye también sobre el resultado de la operación, y esta diferencia es aún mayor que la producida por la forma de la medida de que se sirve.

Está probado que un hectolitro de trigo de primera calidad, echado sin sacudida, pesa 79.50 kilogramos, mientras que amontonado á mano, el hectolitro del mismo grano, da el peso 84.30 kilogramos, es decir, 5 á 6 por 100 más.

Para la avena, que ofrece desigualdades favorables á la deshera y al fraude, la diferencia puede elevarse al 8 ó 10 por 100. En algunos mercados se vende á medida rasa; en otros á la colmada.

En el primer caso, la cantidad entregada puede variar según que el rasero pase lentamente sobre la medida á nivel, que se deslice más ó menos ligeramente ó, en fin, si se sirven de una regla, según que esté más ó menos inclinada.

En el segundo, esta cantidad excede más ó menos de la que se ha vendido, según la medida de que se hace uso. Se estima la diferencia, en 4 á 6 por 100, por lo menos, en los resultados de la medida, cuando se practica legalmente, ó cuando se obra de aquella ó de la otra manera, y esta diferencia sube considerablemente cuando el medidor trata de favorecer á una de las partes.

—De Zaragoza comunican que en aquella región, la pasada semana ha sido muy variable, bajo el punto de vista meteorológico. Durante ella han reinado días calurosos, fríos, vientos y lluvias. Los mejores días templados, casi límpidos, han sido el Domingo y el Jueves.

El barómetro ha estado en constante oscilación y aún continúa.

En general el tiempo ha sido beneficioso para la agricultura, principalmente, por lo lluvioso, para las tierras fuertes.

Continúa siendo excelente el aspecto de los sembrados, si bien en algunos puntos el exceso de lozanía no deja de constituir un peligro.

En las huertas el exceso de humedad ha estorbado algo la recolección de la remolacha, impidiendo la realización de algunas siembras tardías y la preparación de tierras, donde acababa de levantarse aquel tubérculo. Los habarés presentan hermoso desarrollo.

LA DETECCIÓN DEL "HERRERO"

Alicante 22.

La captura del criminal Antonio Gómez Rivera, el "Herrero" es en esta población el tema casi exclusivo de las conversaciones.

Los vecinos del barrio de Benalúa han hecho una colecta para socorrerle y le han facilitado un colchón para que en él pueda dormir hasta Sevilla.

El "Herrero," que se muestra muy animoso, ha relatado á sus guardianes todos los detalles de sus correrías á partir del momento en que se perpetró el asesinato de los guardias civiles y se arrojó del tren con los desdichados "Cojo de Bailén" y Laureano Conejero.

Entre otras cosas ha dicho que la tercera noche á contar de la del día en que asesinaron á los guardias, la pasó en

Sevilla, y que de madrugada marchó al Empalme, montando allí en los topes de un tren de mercancías que le llevó hasta Córdoba.

Allí entró en poblado y se afeitó, viajando a la madrugada siguiente en la misma forma hasta Alcázar de San Juan.

Luego, y también en los topes de un tren, fué hasta Chinchilla y de este lugar hasta H. llin.

Viajando siempre en igual forma marchó a Cartagena y Murcia, regresando desde allí a Chinchilla.

Onto en un vagón que llevaba botocoyes de vino fué a Alicante, donde estuvo varios días pidiendo limosna.

Ha dicho también que cuando le detuvieron empuñó el revólver, no para agredir al juez y los guardias, sino con ánimo de suicidarse, viéndose ya perdido.

En el tren correo de Andalucía ha salido para Sevilla el criminal Antonio Gómez Rivera, el Herrero.

Iba fuertemente esposado, custodiándolo varios guardias civiles.

En las inmediaciones de la cárcel había estacionado enorme muchedumbre esperando la salida del reo.

PANAMÁ

Para dentro de cuatro años, si no se interpone fuerza mayor, se ha fijado la terminación de los trabajos del Canal de Panamá, los cuales se están llevando a cabo con una actividad asombrosa.

De esta grandiosa obra damos a continuación los siguientes datos:

El largo del canal es de 46 millas, y su anchura varía desde 250 a 5.000 pies, siendo la del fondo de 150 pies.

Tendrá el canal cinco esclusas gemelas de concreto y obras de albañilería; cada esclusa de 738 pies de largo por 72 de ancho, con un aumento de nivel de 30 a 32 pies.

El lago artificial de Bohío cubrirá 31 millas cuadradas. El de Alajuela cubrirá 5.000 acres y proveerá fuerza motriz hidráulica para el manejo de las esclusas y para alumbrar el canal de Océano a Océano.

Distancia de Nueva York a San Francisco por la antigua ruta, 13.714 millas; por la ruta del Canal, 5.293. Distancia de Nueva York a Manila por la ruta actual, vía San Francisco y Yokohama, 19.530 millas; la misma, cruzando el Canal de Panamá, vía Yokohama, 11.858 millas. Distancia que se ahorra en un viaje alrededor del mundo por la nueva vía a través de Canal, 1.868 millas.

El Canal de Panamá se comenzó a abrir por la Compañía francesa en el año 1883; había completado más de las dos quintas partes de las excavaciones, pero a causa del manejo y dificultades grandes, la Compañía quebró y los trabajos se paralizaron el año de 1899.

Desde entonces se habían continuado los trabajos de una manera paulatina para conservar los títulos válidos.

LA USURA

Todos los crímenes están previstos, todos tienen su castigo en el Código penal, y sin embargo el mayor de los delitos, la usura, está escapando de la vigilancia de las leyes.

Quizás consista en que a los legistas, no se les ocurra haya seres que puedan vivir, como los vampiros, alimentándose con sangre, a igual que en ciertas naciones no existe penalidad para el parrioida, por no concebir los sabios hubiera persona capaz de asesinar a los mismos a quien debían el aire y la luz que respiran.

Que el capital ha de buscar su utilidad, es innegable; pero esa utilidad, ese interés, ha de venir rociado con el sudor de la frente.

Los que poseen título profesional, han gastado para conseguirlo un capital cuyo interés consistió en el ejercicio de su profesión; han invertido su juventud y su dinero para buscarse decoroso modo de vivir, fruto de sus vigilias.

Pero en el concierto de la vida, existe una nota disonante; el que quiere pingües resultados sin trabajar, sin riesgo, sin ocupar en las empresas otros brazos que los suyos; el que olvida los santos principios de nuestra her-

mosa Religión y explota la desgracia de sus hermanos.

—Al que dé uno en la tierra, le dará ciento en el cielo: dice Jesucristo.

—El que quiera uno de mí, que me devuelva ciento, dice el usurero.

A su puerta llama la desgracia, el metálico sonido del aldabón llena de alegría a ese hombre inverosímil.

La víctima se presenta, y como Isaac, lleva todo lo necesario para el sacrificio, solo que el brazo del moderno Abraham no se detiene, por el contrario, descarga sobre ella golpe certero y una sonrisa diabólica se dibuja en sus labios.

El desgraciado sale remediado.

¡Horrible sarcasmo! El remedio de un minuto para infinidad de horas de amarguras.

La ley, obrando sabiamente, castiga el juego.

Cuando los hombres, frente a frente se disputan el oro ageno, corren el riesgo de perder el suyo: lucha inmoral, en la que lo mismo pueden ser vencidos que vencedores.

El usurero no arriesga nada.

No importa que la oveja busque al lobo; hay que impedir el encuentro, como se impide que uno atente a su vida.

Cuando el necesitado se halla desesperado y agota sus esfuerzos para combatir una penosa situación sin conseguirlo, el instinto del mal lo conduce al usurero; el remedio transitorio es la sombra del manzanillo, sus consecuencias, un fin desgraciado.

El juego se persigue, la usura no.

¡Qué bien se reportaría a la humanidad estableciendo severa pena para la usural

G. DE PUGA.

EN EL RIF

Paseo militar.—El Roghi.—La anarquía

El general Marina, que pernoctó anoche en el campamento de la Restinga, ordenó ayer, a las siete de la mañana, un paseo militar, organizando una columna de 300 hombres, auxiliada por pequeña escolta de Caballería, marchando en dirección al Sudoeste.

Reconoció los zocos de Harka y Adara. Las tropas vivaquearon, continuando después el servicio con un día espléndido.

El general, acompañado de una escolta, avanzó para ver personalmente algunas posiciones y explorar el país, reconociendo al regresar el santuario de Mulay Misberis.

Las fuerzas volvieron al campamento a las cinco de la tarde.

Durante el paseo militar las tropas encontraron varios grupos de kabileños, permaneciendo indiferentes unos y mostrándose muy afectuosos la mayor parte.

Circula con insistencia el rumor de que El Roghi se propone volver contra los kabileños.

Entre éstos reina completa anarquía.

Caretillas.

COMPLETO SURTIDO.

Ya es completo el surtido de juguetes para obsequiar a los niños en las presentes Pascuas; hay verdaderas novedades y caprichos en todas las escalas de precios; en estos días todo el establecimiento está expuesto de los antedichos juguetes, siendo muy cómoda la elección.

Visitando esta casa es como únicamente se puede formar idea de las muchas existencias y su baratura.

UNA VISITA SE IMPONE.
Gutiérrez Jaén y C., Algarve, 8 y 10.

Talleres Fotográficos

J. F. PEQUEÑO
Calle Ancha núm. 17.—JEREZ.

Estación Experimental de Jerez.—
Observaciones meteorológicas del día 23
hastas las tres de la tarde.

Temperatura máxima	17.75
Idem mínima	2.50
Idem media	10.12
Máxima al sol	23.50
Radiación solar	5.50
Radiación terrestre	0.00
Tensión del vapor de agua	8.75
Estado higrométrico del aire	84.00
Presión barométrica media a cero grados	760.43
Evaporación en milímetros	1.36
Lluvia en m. m.	0.00
Viento reinante.—Dirección	N.
Velocidad kms.,	94

Muebles de lujo

Precios fabulosamente baratos: no comprar sin visitar antes esta casa. Hay inmensos surtidos en comedores, alcobas, silleras, tapizados y rejillas.

- Dormitorio estilo Francés, compuesto de
- 1 Ropero nogal Luna Saint Gobain 120x66, clase 1.^a
- 1 Cama de matrimonio de Haya, clase 1.^a
- 1 Tocador de nogal y mármol con Luna Saint Gobain 5341 clase 1.^a
- 1 Mesa de noche nogal con mármol, clase 1.^a

230 Ptas.

FRANCISCO CASTELLS
MISERICORDIA, N.º 3

Telegrama.—Al telegrama que días pasados dirigió nuestro estimado convecino D. Manuel Rey al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, contestó ayer éste con el que insertamos a continuación y que el Sr. Rey tuvo la amabilidad de facilitarnos:

“Madrid 23, a las 13.20.—Ministro de Hacienda a D. Manuel Rey.

Cosecheros pueden encabezar y ciar sus vinos con alcoholes por los que se haya satisfecho impuesto.”

El Sr. Rey dirigió al Ministro otro telegrama, dándole las gracias por la contestación recibida.

Ingresos.—Nos dicen que para fines del corriente mes, satisfará el arriendo de consumos la respetable cantidad que adeuda al Municipio por arrendamientos de locales y mobiliarios.

Senador.—Para fines del presente mes y año, llegará a esta ciudad el Excmo. Sr. Marqués de Bertemati.

Junta.—Para esta noche a las ocho y media está citada a reunión la Junta local de Sanidad.

Ha dado a luz felizmente una robusta niña, la distinguida Sra. D.^a Josefa García del Salto, esposa de nuestro querido amigo el reputado abogado y exalcalde de esta ciudad, D. Manuel de Ysasi y González.

Damos la enhorabuena a los padres y demás familia de la recién nacida, deseando a ésta toda clase de felicidades.

Regreso.—Ha regresado a esta ciudad el Provincial de las Carmelitas Reverendo Padre Eliseo Sánchez Paredes Arriaza, acompañado de su secretario el Padre Juan Ruiz, después de haber girado una visita a los Conventos de la provincia.

Sincope.—Ayer tarde fué recogido de la calle del Carmen, el anciano de 78 años Antonio Caraballo Figueira, que padecía un síncope por inacción.

En un carruaje fué conducido a la Casa de Socorro, desde donde pasó al Hospital después de curado.

Los canes.—El niño de diez años, Juan Martínez Quejada, fué ayer curado en la Casa de Socorro de varias erusiones en el muslo izquierdo, producidas por mordedura de perro.

Teatro Eslava.—“El vecino de ahí al lado”, graciosa pieza cómica puesta anoche en la primera sección, hizo reír mucho al público, gracias a la vis cómica del Sr. Morillo.

Esta noche en la primera sección se pondrá el juguete *La niña de los tres novios*; y en la sección segunda el melodrama en tres actos y siete cuadros, *El nacimiento de Jesús y la degollación de los Inocentes*, regalándose en cada sección de estas, un pavo entre el público.

Con el fin de que el espectáculo termine a las once, se suprimirá esta noche una sección de “cine”.

Mañana se verificará una buena función, con varios regalos para el público.

Almanaque.—El Sr. D. Carlos Campoy, editor de la “Guía Oficial de Jerez de la Frontera”, tuvo ayer la galantería de obsequiarnos con un bonito almanaque anunciador, por cuya atención le tributamos las más expresivas gracias.

Médico.—Ha sido nombrado médico de la Sección de Higiene, nuestro estimado convecino D. Juan Luis Puya.

Alumbrado.—El balcón de la fachada del Excmo. Ayuntamiento lució ayer alumbrado extraordinario con motivo de ser el santo de S. M. la Reina D.^a Victoria.

De viaje.—Hoy marchará en dirección a un pueblo de la Sierra, el Canónigo de la R. é I. Iglesia Colegial, señor Ruiz C. ndil.

Bautizo.—En la parroquia de San Miguel fué bautizada ayer tarde la hija menor de nuestro convecino el señor D. Inigo Ruiz Pérez.

Apadrinaron a la neófito D. Heriberto Ruiz Pérez y la señora D.^a Sara Soto, imponiéndosele el nombre de Josefina.

Los invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente en casa de los padres de la recién nacida.

La madre de la reina.—Uno de estos días irá a Brighton la Princesa Beatriz, madre de la Reina de España, para

d-speditse de su hermano el Rey Eduardo antes de emprender su viaje a España.

Natalicio.—Ayer ha dado a luz un hermoso y robusto niño, la señora esposa del ilustrado médico de la Beneficencia, D. José Solís Estévez.

Damos la enhorabuena a sus padres y deseamos al recién nacido larga y próspera vida.

Fiesta religiosa.—Mañana a las diez de la noche, se cantarán Maitines en la R. é I. Iglesia Colegial, y a las doce tendrá lugar la tradicional Misa llamada del Gallo.

El Sábado a las diez de la mañana, tendrá lugar una solemne función religiosa, en la que predicará el Canónigo D. Emilio Zabelzu.

Los periódicos de la Habana publican noticias del anunciado viaje a la isla de Cuba del poeta Salvador Rueda.

Según parece, el autor de *Langos de fuego* acompañará al actor Ricardo Calvo, que se propone hacer una *tournee* por América, recitando los versos de Rueda.

Enfermo.—Continúa enfermo el veterano jefe de la guardia rural, D. Juan Figueras.

Hacemos votos porque obtenga un completo restablecimiento.

Con motivo de ser ayer los días de S. M. la Reina D.^a Victoria, el Sr. Alcalde dirigió un respetuoso telegrama felicitando a la augusta dama, en nombre de la Excmo. Corporación Municipal.

Barco español atacado.—En las costas de Anghera, a ocho millas de Tánger, ha sido atacado por los moros un barco español, que según parece se dedicaba a la pesca de atún.

Los moros dispararon desde tierra sus fusiles sobre el barco, resultando heridos los tripulantes Antonio Domínguez, en el pecho, levemente; José Cerezo, con el pie izquierdo atravesado, y Emilio Muñoz, con la mano derecha atravesada también.

El casco de la embarcación presenta huellas de 12 balazos.

El barco pudo maniobrar y llegar a Tánger, ingresando los heridos en el Hospital español.

El Sr. Merry del Val ha dado cuenta del suceso a El Guebbas, y al mismo tiempo ha formulado la correspondiente reclamación.

La Equitativa y la nueva ley de seguros.—Copiamos de *El Economista* en su último número del sábado 5 del actual:

“Hemos deseado averiguar si “La Equitativa de los Estados Unidos”—The Equitable Life Assurance Society of the United States—se había sometido a la nueva ley de Seguros, pues dada la primacía que en España ha logrado dicha Sociedad, es este un dato que no sólo interesa a sus numerosos asegurados españoles, cuyas reservas ascienden a unos 40.000.000 de pesetas, es decir, el doble aproximadamente que las de la Sociedad que después de La Equitativa mayores reservas tiene por razón de sus seguros en España, sino al público en general que nada hubiese ganado con que La Equitativa y otras Sociedades de primera fuerza hubiesen abandonado el mercado de España.

Por fortuna no ha sido así, y según se nos ha informado por conducto muy autorizado, La Equitativa, que fué la primera Compañía en ofrecer a sus asegurados españoles una gallarda prueba de su enorme fuerza financiera levantando el Palacio de su propiedad, hace unos veinte años, es decir, a los cinco de establecer su sucursal, sin que en tan largo período de tiempo haya habido Sociedad alguna nacional ó extranjera que la haya sobrepujado en dar prenda tan importante de su buena fe, puesto que aún hoy día no hay Compañía alguna de seguros que en un solo inmueble ó en varios posea una suma tan importante en propiedad inmueble en España como la que representa el Palacio de La Equitativa; esta Sociedad que cuando la ley de presupuestos de 1895, que exigía ciertas garantías a las Sociedades de Seguros, no dudó en dar la máxima exigida, es decir, un millón de pesetas, ha solicitado, como no podía menos de suceder, su inscripción en el Registro creado por la nueva ley, dando como depósito previo, no las 200.000 pesetas exigidas por la ley, si no un millón de pesetas.

El proceder de esta Sociedad, no por esparado es menos de elogiar, si se tiene en cuenta que, aparte la importancia de su cartera, mayor que la de ninguna otra Sociedad española, la circunstancia de venir calculando sus reservas desde hace más de diez años al 3 por 100, dando con ello una garantía absoluta a sus asegurados, la obligaría en cumplimiento de la ley de seguros, a depositar una suma doble, aproximadamente, que la de la Compañía que más deba depositar.

Felicitemos, pues, a los asegurados de dicha Sociedad, así como a su representación en España.”

Escándalos.—Todas las noches en el jardín de la Vera-Cruz, se congrega una colección de mujeres de vida alegre que molestan el paso de los transeúntes, promoviendo a la vez escándalos que sería conveniente evitaran las autoridades.

Aumenta la afición.—Durante el año de 1908 se han celebrado en España,

Francia y Portugal trescientas quince corridas de toros; sesenta más que en 1907. En estas corridas se estoquearon 1.692 cornúpetos. 586 toros más que el año anterior.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

A la cárcel.—Ayer ingresaron en la cárcel cinco individuos reclamados por la autoridad judicial para extinguir condena, y tres por blasfemar en la vía pública.

Lerroux.—Dicen de Gibraltar: “Por noticias que ha recibido D. Tomás Roncero, de La Línea, antiguo amigo del Sr. Lerroux, sabemos que éste embarcará en Buenos Aires, en la última decena de Diciembre, para España, desembarcando en esta plaza.”

Agua Colonia de Orive; 3 reales frasco, Litro 4 pesetas.

Noticias de Sevilla:

En el expreso de esta mañana han regresado de Madrid los ganaderos Sres. Miura, Fernández Peña, López Plata, Conradi, Campos, marqués de Miraflores, Collantes, Solís y Carvajal, que marcharon a la corte para asistir a la reunión de dueños de vacadas celebrada el pasado Domingo en el domicilio del duque de Veragua, relacionada con el pleito entre toreros y ganaderos, siendo conocidos por los aficionados los acuerdos que en dicha reunión se tomaron.

Entre España y Rumania.—Se ha recibido ya y en breve lo examinará el Consejo de ministros, el acuerdo comercial entre España y Rumania.

Una vez aprobado por el Gobierno, se comunicará al rumano para que las Cámaras de dicha nación lo aprueben también, y proceder después a la ratificación.

Nuevo periódico.—En Cádiz se ha presentado instancia en el Gobierno civil por D. Eduardo de Francisco García, anunciando la publicación de un periódico literario semanal, titulado *Nueva Epoca*.

Toros en Méjico.—Un cablegrama de Torreón (Méjico) da cuenta de la corrida que se celebró últimamente en aquella plaza, en la que se lidiaron reses de la ganadería del Registro.

De los toros cuatro fueron buenos y los dos restantes resultaron mansos.

Jerezano toró lucidamente con el capote y la muleta y estuvo afortunado hiriendo.

Regaterín gustó mucho con el capote y fué ovacionado al estoquear.

Barcelona, 22 Enero 1908.

“Considero un deber de gratitud participar que la Emulsión SCOTT ha devuelto la salud a mi hija Asunción, de 11 años de edad. Mi hija tenía delicados los

pulmones

no podía dormir, estaba débil hasta el extremo de ser desahuciada por los médicos. Probé en ella la Emulsión SCOTT y bien pronto disfruté sus benéficos efectos; creí que quedaria delicada el resto de la vida, pero no ha sido así, sino que se ha desarrollado, siendo hoy una muchacha robusta.”

Rafael de la Torre.

Travesera baja 4 bajos.



La Emulsión SCOTT

ha curado repetidas veces casos alarmantes de pulmones delicados cuando todo lo demás y todas las otras emulsiones han fracasado, lo cual es natural puesto que la de SCOTT es mas pura y mas activa, que cualquier otra emulsión. Sin esta actividad, que sólo se halla en la de SCOTT no es de esperar una curación y por esto solo la de SCOTT puede presentar esta serie interminable de testimonios de curaciones que va aumentando de día en día, por todo el orbe. La emulsión que ha demostrado curar siempre es la que lleva el “pescador con el pescado” en la envoltura.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marsá, calle de Valencia 333, Barcelona, a todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.



"Alrededor del Mundo" publica esta semana profusión de artículos, en su mayoría ilustrados.

Además contiene las secciones acostumbradas de averiguador Universal, Recetas y Problemas, y continúan las interesantes novelas "El tesoro del fugado," y "Un jefe de revoluciones", ambas en forma encuadernable.

Oficina: calle de los Caños, 4, Madrid.— 2'50 pesetas suscripción trimestre.

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

La Hemoglobina Asimilable Stengre, es un aperitivo y tónico estomacal de sabor agradable; estimula apetito, favorece digestión. Venta Farmacia.

Asociación Jerezana de la Caridad.—Socorros distribuidos en el día de ayer:

Cabezas de familias socorridas con metálico	6
Id. id. id. con metálico y con bonos para comer en las cocinas económicas	3
Id. id. id. con bonos solamente para id. id.	281
Id. id. con socorros provisionales	000
Id. id. en el Asilo Depósito	1
Total de familias socorridas. Que corresponde á individuos socorridos	293
Importe de los socorros en metálico, pesetas.	2'70
Id. id. en bonos.	70'60
Importe total en pesetas.	73'60

Anuncios de interés

Pavos y Pavas--Se venden en la plaza de Belén número 5.

El postre más exquisito que se conoce es el dulce de membrillo y julea de la gran fábrica movida á vapor "Santa Filomena" de Puente Genil, cuyas tan ricas especialidades venden en ésta:
D. Antonio Muñoz de la Rosa, Ultramarinos, Cerrón, 14.
D. Baldomero Lloreda, idem, Larga, 83.
D. José López Sánchez, idem, Larga, 55.
D. José Blanco, idem, Plaza de Plateros.
Sra. Viuda de D. Crisanto Fernández, idem, Algarve, 35.

NO ENCUADERNAR

sin visitar el taller de encuadernación de FRANCISCO GARCIA, Mesones núm. 8, Jerez.—Esta casa es la que trabaja más barato de todas. Precios sin competencia. Cubiertas para máquinas de coser á 5 pesetas y fundas para mundillos á 3 pesetas. Se garantizan todos los trabajos.

Pollos y Miel blanca superior.—Se vende calle Zurza número 4.

SE ARRIENDAN

dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Sagasta, 31, darán razón.

PAJA EMPACADA

Se vende en la plaza de San Andrés número 7, á cinco reales paca, con derechos pagados, y puestas á domicilio.

"La Lavandera"

FABRICA DE JABON MOVIDA Á VAPOR DE MIGUEL RUBIALES Plaza Domecq, 28.

Deseando favorecer á su numerosa clientela el dueño de esta Fábrica ha fijado á sus productos los siguientes precios verdaderamente reducidos dentro del precio que alcanzan los aceites:

Para la localidad.
Blanco especial 1.^a, á 110 pesetas los 100 kilos, ó sea á 1'10 peseta el kilo.

Jabón verde 1.^a (pinta) á pesetas 90 los 100 kilogramos, ó sean 0'90 el kilogramo.

Para fuera.
Se rebajan los derechos de Consumos de los precios arriba indicados.

Pavos, Pavas, Pollos,

Gallinas y Miel blanca superior. Se venden en la Panadería de los Hijos de D. Francisco Perea, calle Medina, 29.



El mejor café: El primitivo: El único, es el verdadero torrefacto

LA ESTRELLA

D.ósito en ésta

CALLE LARGA NÚM. 61.

The Matrimonial Post (Correo Matrimonial)

Debe leerse por todos los que piensen en amor, hacer la coita ó casarse. Es la única publicación de esta especie en el Africa del Sur.—Precio del número con plenos informes bajo cerrado, 9 peniques. Se aceptan sellos en pago. Dirigirse al editor, M. P. Box 1.802, Ciudad del Cabo (Africa del Sur).

LA PREVISIÓN ANDALUZA

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros

Capital 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 225.000

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA.

Esta sociedad tiene solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades y constituido el depósito que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha Quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo

POR 800 PESETAS

sin más gastos ni desembolsos.

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.

OPERACIONES EN 2, 3 y 4 PLAZOS

Para más datos y suscribirse, diríjase al Representante en Jerez, D. Luis Guzmán Perales, Molinecos, 5.

SE ALQUILA

la casa calle Gaitan núm. 7.—En la Administración de este periódico informarán.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—El Carmen.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—S. Gregorio, pro. y mr.
MAÑANA.—Na Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, y Sta. Anastasia, mr.
Parroquia de San Miguel.

A las diez en punto se cantarán, como de costumbre, Maitines y Laudes, cantándose á las doce solemne Misa, en la que, haciendo uso del Privilegio Pontificio recientemente concedido, se administrará á los fieles la Sagrada Comunión, diciéndose á continuación dos misas rezadas, en la primera de las cuales se harán los ejercicios de Adoración al Divino Niño Jesús, pudiendo lucrar los fieles que practiquen este devoto acto indulgencia plenaria concedida por S. S. Pio VII.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

El gobierno alemán y la prensa.

Madrid 23, á las 6.
Dice un telegrama recibido de Berlín por *Le Petit Parisien*, que en el Ministerio de Negocios Exteriores declaran que al Gobierno alemán le han afectado muy hondamente las polémicas originadas por varios periódicos alemanes.

La sublevación de los legionarios.

Comunican de Orán al *Petit Parisien* que está terminada la información abierta por la autoridad militar acerca del motín de los 50 legionarios.

Sigue esforzándose Rhodes, el pseudo oficial que mandaba á éstos, en hacer creer que en aquella circunstancia sólo obedeció

órdenes de Alemania, pero hay poca probabilidad de que sea esto verdad.

La Argentina.

La Cámara de Diputados de Buenos Aires ha votado ya el presupuesto para 1909, el cual arroja un *superávit* de 3.500.000 piastras papel.

El almirante Percy Scott y demás oficiales de la Marina inglesa, han salido para Montevideo.

Lerroux.

Madrid 23, á las 7.
Parece confirmarse que Lerroux no regresará á España, hasta mediados del próximo mes de Febrero.

Adjudicación de la escuadra.

El ministro de Marina ha manifestado que hasta mediados de Enero no se adjudicará la construcción de la escuadra, pues necesita el tiempo que falta hasta dicha fecha para estudiar los votos particulares presentados al concurso.

Robo de reses.

Madrid 23, á las 7'45.
Dicen de Ceuta que en el camino de Tetuán fueron ayer robadas las reses que iban á la plaza para el consumo de la guarnición.

El hecho lo realizó el moro Valiente.

El gobernador militar dió 24 horas de plazo al kaid de la línea fronteriza para que entregara el ganado y en vista de que no cumplió lo prometido y de la ineficacia de su autoridad, el general ordenó la detención y prisión

del kaid de Bemnesala prohibiendo la entrada en la plaza á todos los moros que procedan de aquella kábila.

Se temen represalias.
Se elogian las enérgicas medidas y créese que se adoptarán otras mayores para acabar con el foco del bandolerismo.

Reunión magna.

Madrid 23, á las 8.
En Bilbao, convocados por el senador moretista Federico Echevarría, se ha verificado una reunión magna de personas influyentes, acordando obsequiar á Moret con un banquete y una gira, toda vez que á él le debe Vizcaya el concierto económico de las diputaciones y otras muchas mejoras.

Decreto.

Madrid 23, á las 8'10.
El rey ha firmado un decreto relativo á la colonización del Monte de Alisos de Sierra Morena, con 16 familias.

La higiene de la alimentación.

Se ha firmado hoy un decreto referente á la inspección de la higiene de la alimentación.

De París.

Madrid 23, á las 12'55.
En París se ha desmentido la noticia de que se había presentado al hijo de Mr. Fallieres, un individuo, declarándose autor de la muerte de un abogado, marido de una señora con quien la sorprendió en acto de infidelidad.

Consejo de Ministros.

Madrid 23, á las 14'45.
Se ha celebrado Consejo de Ministros, asistiendo el Sr. Lacierva, restablecido del catarro que ha sufrido.

En el Consejo se trató sólo de los asuntos referentes á la construcción de una nueva línea férrea en Valencia.

Se suspendió el acto, para asistir los Consejeros á la recepción que se verifica á esta tarde en Palacio con motivo del Santo de la Reina Victoria.

Recepción en Palacio.

Madrid 23, á las 18'15.
Se ha verificado en Palacio la anunciada recepción, que ha sido brillantísima.
A los discursos de felicitación dirigidos á la Reina por los re-

presentantes de las Cámaras, contestó el Rey agradeciéndolos en la forma de costumbre.

Llegada del "Herrero" á Sevilla.

Dicen de Sevilla que llegó á aquella cárcel el tristemente célebre el Herrero, conducido y convenientemente maniatado por la Guardia civil.

En la estación había mucho público esperando la llegada del criminal.

En la cárcel ocupa la celda donde estuvo su compañero Conejero.

Todavía ignora la suerte de sus compañeros.

De Oriente.

En Constantinopla ha estallado la insurrección en varios puntos.

En Herzegovina se nota gran agitación, temiéndose graves disturbios.

Presentación al Ministro.— Encomienda.— Gratificación.

Madrid 23, á las 22'45.
El Gobernador de Alicante presentó al Ministro de la Gobernación, Sr. Lacierva, al Juez municipal de San Vicente, don Manuel Domínguez, quien detuvo al criminal apodado el Herrero.

Le ha sido concedida la encomienda de Isabel la Católica, y los agentes municipales que contribuyeron á la captura, 2.000 pesetas á cada uno.

ESPECTÁCULOS

Teatro Eslava.

Cinematógrafo internacional y compañía cómica dirigida por el aplaudido actor Enrique Morillo.
Función para hoy:
A las 6 y media.—Cinematógrafo.
Precios.—Butaca, 20 céntimos. Delantero, 10. Grada, 5.
A las 7 y media.—Cinematógrafo y el juguete cómico "La niña de los tres novios"
Precios.—Butaca, 0'40. Delantero, 0'25. Grada, 0'15.
A las 8 y media.—Cinematógrafo, y el melodrama en tres actos "El nacimiento de Jesús y la degollación de los inocentes"
Precios.—Butaca, 85 céntimos. Delantero, 55. Grada, 30.

Cinematógrafo Jerezano.

Situado en la calle Larga núm. 50 (Martillo Jerezano.)
Se ha 7 sección extraordinaria con regalo de un pavo.
Precios.—Butaca, 0'25.—Entrada general, 0'15.
A las 8, 9, y 10, secciones cinematográficas.
Precios por sección.—Butaca, 0'20. Entrada general, 0'10.

bro en que hayan de llevarse las cuentas corrientes de la destilería, para que aquella los autorice.

La Administración dispondrá el reconocimiento de las destilerías y la comprobación de los aparatos, con presencia de la declaración y de los planos presentados; y de resultar cumplidos todos los requisitos que se establecen para la instalación, autorizará el funcionamiento, y enviará los libros, debidamente habilitados, al empleado que haya de intervenir la fábrica para su entrega á los interesados.

ARTICULO 29.

Los fabricantes entregarán diariamente al Interventor á hora convenida, un boletín (modelo núm. 2), en el que se expresarán con relación á las últimas veinticuatro horas transcurridas:

- 1.º La cantidad y clase de las primeras materias destinadas á la destilación.
 - 2.º La cantidad y graduación de los aguardientes ó alcoholes obtenidos de la destilación.
 - 3.º La cantidad de los aguardientes y alcoholes extraídos de los depósitos para rectificar; y
 - 4.º La cantidad y graduación de los alcoholes rectificadores, obtenidos y almacenados.
- El Interventor dará en el acto recibo de este boletín.
En las fábricas en que se empleen como primeras materias los higos y las pasas, el boletín comprenderá la cantidad de estas mate-

cidra, de los higos, de las uvas y de los residuos de la vinificación, pueden estar sometidas al régimen de intervención ó simplemente al de fiscalización.

Serán intervenidas las establecidas en localidades donde haya servicio permanente de la Renta y fiscalizadas todas las demás.

Estas últimas podrán someterse al régimen de intervención, á instancia de sus respectivos dueños, siempre que los fabricantes se obliguen á reintegrar el importe de los haberes ó de las dietas y gastos de locomoción de los funcionarios que se designen como interventores, por todo el tiempo que éstos se hallen adscritos á las fábricas.

Fábricas intervenidas.

ARTICULO 27.

Las fábricas intervenidas deberán reunir las condiciones siguientes:

- 1.º Cada uno de los aparatos destilatorios y los rectificadores deberán estar provistos de un contador automático sistema Siemens, ú otro que por Real decreto se autorizare, cuyo cierre deberá llevar una solapa interior para que, una vez precintado, no sea posible pararlo en su marcha normal.
- Estos contadores podrán estar colocados antes ó después de las probetas aforadoras, si los aparatos las tuvieren: pero con la condición precisa de que todo el alcohol producido sea debidamente registrado por el contador antes de pasar á los depósitos.
- 2.º Las probetas de los aparatos destilato-

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados

Exposición internacional de Milán 1906. — MEDALLA DE ORO
LIQUIDO - en POLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)
INTIMACION
En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atentó el público; pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo persiguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

LA INTERNACIONAL

Centro de Reclamaciones Generales á FERROCARRILES

OFICINAS CENTRALES: MADRID

1.500 Abonados entre los cuales están los Reales Palacios

Cantidades cobradas por reclamación Pesetas 109.032'15
Cantidades en tramitación " 295.610'17

No se cobra comisión por las reclamaciones que no sean pagadas.
ESTA AGENCIA INVITA AL COMERCIO le remita los recibos de portes pagados para su rectificación, aunque sean antiguos.

Sección especial de informes comerciales

GESTIÓN Y COBROS DE CRÉDITOS en toda ESPAÑA y EXTRANJERO.
COPIAS de toda clase de documentos y Escrituras, Español-Francés, á mano y máquina, á precios reducidos.

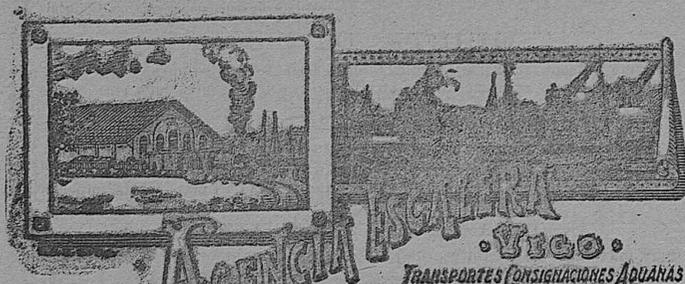
Composturas y limpiezas de Máquinas de Escribir y venta de accesorios.—Precios reducidos.

Registro de Patentes de INVENCION, Marcas de Fabricas y Nombres Comerciales.

ANTECEDENTES de los Registros Mercantil, de la Propiedad y últimas voluntades. CUMPLIMIENTOS de EXHORTOS.

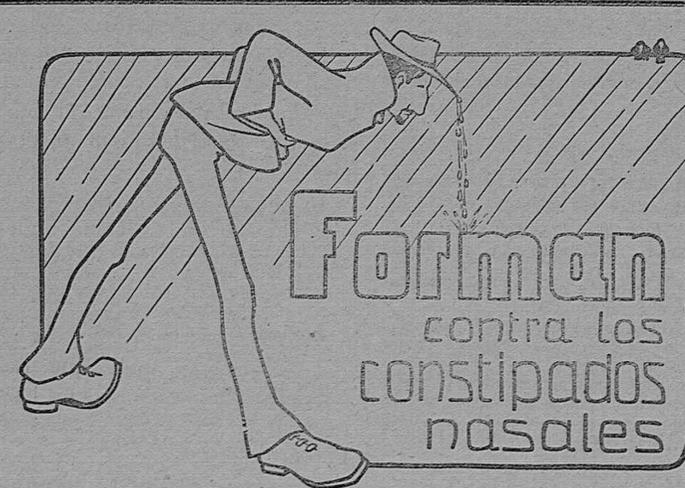
SUCURSALES en todas las Regiones de ESPAÑA. CORRESPONSALES en todas las capitales y pueblos.

Sucursal para Andalucía, FEDERICO DE CASTRO, 1 Sevilla.— Agencia en Jerez de la Frontera, ANCHA, 18.



Teléfono 128.
TELEGRAMAS-ESCALERA.

Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios y equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.



De venta en farmacias, á 75 céntimos caja. Por mayor, REDER, Zorrilla, 23, MADRID y centros de específicos.



Tónico-genit. del Dr. MORALES

Marca Registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

ENFERMEDADES SECRETAS

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid — En Jerez, droguería de A. Barrero.

"EL PILAR" PASTELERIA Y BOLLERIA

DE ANDRÉS MARTÍNEZ
Lancera 31.

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece al inteligente público de Jerez, gran variedad en pasteles, ricas rosquillas madrileñas de manteca de Flandes, exquisitos bollos de leche, ensaimadas, medias noches, y dulces de todas clases. Rico postre de crema Santillán á la vainilla, de canela, plato desde 50 céntimos en adelante. Pasta de Viena de distintas clases. Se preparan bandejas y toda clase de platos, con prontitud, esmero y economía.

PARA LAS PASCUAS

Para estas festividades tendrá el público donde elegir entre un sinnúmero de Mazapanes de Toledo, desde el precio más ínfimo hasta el más elevado, todos confeccionados con el más delicado gusto.

Ricos turrones de todas clases, alfajores, mantecados surtidos y riquísimas peladillas. "El Pilar", Lancera, 31.—Sucursal: Ramón de Cala, 9.

NODRIZA.—María Jesús Barrea, solicita casa para criar.—Vive calle Granada núm. 6.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICACIONES

En Francia, Mr. A. de Lorette, rue Casamartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Emil-Grünmandel & C., Rudolfstrasse, 7, Budapest, V.

Profesor de Francés.

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario. INFORMARAN: ARCOS, NUM. 11

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 1 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

Día 24.	
11:00 de la mañana.	12:15 de la mañana.
2:45 de la idem.	4:00 de la tarde.
00:00 de la tarde.	00:00 de la idem.
Día 25.	
11:15 de la mañana.	12:30 de la mañana.
2:45 de la idem.	4:00 de la tarde.
00:00 de la tarde.	00:00 de la idem.

VAPORES DE VARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salida de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Gatte y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Paque, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beat. Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca

Asociación Jerezana de la Caridad.

TESORERIA.

Estado de Gastos é Ingresos del mes de Noviembre de 1908:

INGRESOS	
Suscripción de particulares.	2.265'25
Donativo de una multa impuesta á dos operarios de la Eléctrica Moderna.	4'50
Producto del alquiler de sillas en los pasos y para una fiesta en el Retiro.	47
Venta de sellos de caridad.	3 80
Déficit en caja en esta fecha:	
Déficit de efectivo.	2 980'59
Existencia en recibos.	2.023'25
	3 277'89

GASTOS	
Déficit en caja en 31 de Octubre:	
Déficit de efectivo.	1.908'45
En recibos pendientes de cobro.	1.791'25
	117'20
Satisfecho por socorros.	2.879'35
Consumo de luz en el Asilo-Depósito, mas de Octubre.	18'05
Gastos de Administración:	
3 por 100 de cobranza sobre 2 439 pesetas 50 céntimos recaudadas en Octubre.	73'18
Consumo de luz en la Oficina.	5'11
Sueldo de la dependencia y mandaderos.	185
	3 277'89

Se han repartido en dicho mes:
En metálico en la oficina de socorros. 166'79
En efectivo para raciones de el Depósito. 209'06
En bonos de cocina. 2.694'35

Total 3.071'01

Jerez 30 de Noviembre de 1908.—Conformes: El Contador, L. de Larragán.—El Tesorero, Tomás Díez.

Emplastos Perforados Americanos de Fielto rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

rios estarán cerradas y precintadas de manera que no puedan separarse del tubo de conducción de los alcoholes ni levantarse la tapa del cuerpo de aquellas.

No podrán extraerse de las probetas más que las cantidades de alcohol necesarias para la degustación, utilizando al efecto la llave de que están provistas, cuyo orificio ó paso del macho no podrá tener más que dos milímetros de diámetro, debiendo cuidar los Interventores de las fábricas de impedir que de las referidas probetas pueda extraerse más cantidad de alcohol que la citada.

3.ª Si en la fábrica existieran filtros para purificar el alcohol, se precintarán las llaves y aberturas que dichos aparatos tuviesen al exterior, de modo que sin impedir la circulación del líquido se adquiera la seguridad de que este solo sale por los tubos de entrada en los depósitos.

4.ª Todos los tubos por donde circulen alcoholes procedente de los aparatos de destilación ó rectificación deberán desaguar en uno de los depósitos. Estos tubos estarán pintados de rojo desde el aparato productor hasta los depósitos. Deberán aparecer visibles y no empotrados en los muros, y cuando atraviesen alguno de éstos dejarán hueco bastante para que pueda seguirse la marcha del tubo hasta el depósito correspondiente.

Los empalmes de los tubos se harán por medio de bridas de unión, no consintiendo soldaduras de estaño. Estos empalmes, y lo mismo los cierres de las tapas de las probetas

y depósitos, llaves de los mismos y las llaves de las retrogradaciones de los aparatos destilatorios, deberán estar precintados.

5.ª Los productos de la destilación se recogerán y conservarán en depósitos que tengan marcada su capacidad en forma legible y estén provistos de un tubo de nivel y una escala graduada para apreciar las cantidades de liquido que contengan.

Se recogerán y conservarán en depósitos independientes los aguardientes y alcoholes obtenidos de primera destilación y los que produzca la rectificación.

Las cabezas y colas pueden recogerse y conservarse en envases especiales.

No se consentirá la instalación de depósitos subterráneos, y todos los en que se conserven aguardientes y alcoholes podrán estar precintados cuando el Interventor de la fábrica lo estime conveniente; y

6.ª Todos los aparatos de destilación ó de rectificación de alcoholes, cubas y demás envases existentes en las fábricas respectivas tendrán marcados su cabida ó volumen, y un número de orden, en sitio visible, por medio de caracteres pintados al óleo y de una altura mínima de cinco centímetros.

ARTICULO 28.

Quando esté terminada la instalación de la fábrica, los interesados deberán dar parte á la Administración correspondiente, con ocho días de anticipación, de la fecha en que se propongan comenzar el trabajo, acompañando los li-